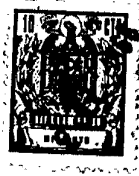


328633



328633

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION por veinte años.

A favor de

OMITA, s.p.a., de nacionalidad italiana.

Residente en ALBATE(Como) ITALIA.

p o r :

"DEPOSITADOR DE BOBINAS"

- - - -

**POOR
QUALITY**



1966

La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de una Patente de Invención, conforme a la legislación

5.- vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un depositador de bobinas.

El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado con pleno éxito para depositar ordenada y delicadamente, de forma automática, en los cajoncitos de recogida, las bobinas producidas por una bobinadora automática.

10.- La aplicación de dicho invento viene a resolver de manera definitiva los problemas de colocación de las bobinas producidas de forma ordenada en los cajones de recogida, por lo que constituye un elemento auxiliar de gran trascendencia para la industria textil de hilaturas.

15.- Consta el referido invento de una excéntrica que actúa sobre una palanca basculante cuyo extremo libre está conectado por medio de una varilla vertical con otra palanca inferior, que a su vez, y por su extremo libre está dotada de una correa fijada a una polea montada solidariamente a un cilindro y a una corona dentada que engrana en otra montada sobre un eje paralelo y que a su vez dispone de un cilindro y de una polea en la cual se enrolla una correa cuyo extremo libre soporta un contrapeso, quedando el sistema de engranaje equilibrado y en reposo por efecto de las tensiones establecidas por el contrapeso y la posición de la palanca inferior.

20.- En los dos cilindros solidarios al sistema de engranaje se enrollan sendas bandas o fajas de materia flexible (plástico, tejido, etc.,) y en el extremo inferior de cada una tiene dispuestas unas piezas receptoras de la bobina, de modo que en esta-

25.- 30.-



do de reposo queda en posición receptora, con sus extremos inferiores unidos para soportar la bobina procedente, a través de un conducto adecuado, de la máquina bobinadora, con lo que se pone en funcionamiento la excéntrica, sincronizada con la bobinadora, .
35.- actuando sobre la palanca cuya conexión con la palanca inferior la hace elevarse, por lo que la correa que la une con la polea solidaria a la primera rueda dentada deja de mantenerse en tensión y por lo tanto el engranaje deja de estar frenado por lo que se pone en acción el contrapeso de la segunda rueda dentada produciendo el engranaje un movimiento inverso que tiende a desenrollar las bandas flexibles fijadas en el elemento receptor de la bobina haciéndole descender, y al tocar el fondo del cajón de recogida se abre para depositar la bobina en el interior del cajón receptor, invirtiendo seguidamente el ciclo recuperándose a la
40.- posición de reposo para recibir una nueva bobina. En este punto la excéntrica se para durante todo el tiempo necesario para el enrollado de una nueva bobina.
45.-

Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el
50.- plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

En este plano:

55.- La fig. 1ª, muestra en forma esquemática y en vista lateral el dispositivo en posición de descanso.

La fig. 2ª, muestra en forma esquemática y en vista frontal el dispositivo en posición de descanso.

La fig. 3ª, muestra en forma esquemática y en vista lateral
60.- el dispositivo durante su funcionamiento.



La fig. 4ª, muestra en forma esquemática y en vista frontal el dispositivo durante su funcionamiento.

Como se desprende de la detenida observación del referido plano, el mecanismo está constituido por una excéntrica (1) que
65.- acciona sobre un cilindro (2) fijado sobre una palanca (3) articulada en (4) sobre un soporte adecuado. En la extremidad libre (5) de la palanca (3) está acoplado un eje o varilla vertical (6) que manda una palanca inferior (7) articulada en (8); en la extremidad libre (9) de la palanca inferior (7), de longitud adecuada, se ha
70.- acoplado el extremo de una correa (10) de longitud adecuada que tiene el otro extremo unido a una polea (11), sobre cuyo mismo eje (12) y de forma solidaria, se ha unido el engranaje (13) y el cilindro (14).

Sobre un eje (15) paralelo y análogo al (12) se ha acoplado
75.- una polea (16), un engranaje (17) y un cilindro (18). Los engranajes (13) y (17) actúan entre sí.

A la polea (16) se ha acoplado una correa (19) que sostiene un contrapeso (20).

El sistema de engranaje (13-17) queda equilibrado y en reposo por efecto de las tensiones establecidas por las correas (10 y
80.- 19) fijadas a la palanca inferior (7) y al contrapeso (20) respectivamente.

Sobre cada uno de los cilindros (14 y 18) se ha fijado y envuelto o enrollado una tira (21) de materia flexible (tejido,
85.- plástico, etc.). En el extremo libre de cada una de las tiras (21) se dispone una pieza (22) de tal forma que cuando el dispositivo está en posición de reposo, figs. 1ª y 2ª, las dos piezas (22) quedan cercanas, formando una cavidad que reciba y sostenga la bobina (24), procedente, a través del canal (25) de la máquina
90.- bobinadora, no indicada en el plano.



El funcionamiento del mecanismo es el siguiente: La bobina, en cuanto está bobinada, llega a través del canal (25) sobre el mellano superior de las piezas (22) parándose en la posición (24). Inicia entonces la rotación de la excéntrica (1) que, a través de 95.- la palanca (3) y del eje o varilla (6) pone en marcha la palanca inferior (7) que girando sobre su articulación (8) eleva su extremidad (9) rompiendo el equilibrio de reposo de los engranajes (13-17), por lo que el contrapeso (20), a través de la correa (19) enrollada sobre la polea (16), pone en rotación el cilindro (18) 100.- y con este el engranaje (17), el engranaje (13) que acciona el (17) y también el cilindro (14) y la polea (11), sobre la cual se enrolla la correa (10).

La rotación de los cilindros (14 y 18) provoca el desenrollado de las tiras (21), y se llega a la posición indicada en las 105.- figs. 3ª y 4ª, abriéndose las piezas receptoras (22) de las bobinas por efecto de los contrapesos excéntricos (25), tocando en el fondo del cajón de recogida de las bobinas o sobre las bobinas ya depositadas, continuando la rotación, la excéntrica (1) invierte el movimiento de la palanca inferior (7), de modo que la extremidad (9), bajando tira de la correa (10) invirtiendo así la rotación de los cilindros (14 y 18) que inician el enrollamiento de 110.- las tiras (21).

Las piezas (22) se cierran abandonando la bobina (24) y remontándose vuelven a la posición indicada en las figs. 1ª y 2ª, 115.- para recibir nuevamente una bobina (24) y repetir el ciclo. A este punto la excéntrica (1) se para durante el tiempo necesario para el enrollado de una nueva bobina.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en 120.- el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son



susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 125.- 1ª).-"DEPOSITADOR DE BOBINAS" que se caracteriza porque comprende esencialmente una excéntrica sincronizada con la máquina bobinadora, que actúa sobre un cilindro fijado en una palanca convenientemente articulada en cuya extremidad libre tiene dispuesto un eje vertical que manda a una segunda palanca inferior, de longitud adecuada, convenientemente articulada, cuyo extremo libre tiene fijado una correa que se enrolla en una polea montada sobre un eje y solidaria a un engranaje y un cilindro; sobre un eje paralelo y análogo al anterior se acopla solidariamente un engranaje que actúa engranado con el anterior, un cilindro y una polea que tiene montada una correa que soporta por su extremo libre un contrapeso, de manera que el sistema de engranaje queda equilibrado y en reposo por efecto de las tensiones establecidas por el contrapeso y la posición de la palanca inferior; en cada uno de los cilindros montados en el sistema de engranaje se enrollan sendas tiras de materia flexible en cada uno de sus extremos se fija una pieza, dispuesta de tal forma que cuando el mecanismo está en reposo queda en posición receptora, convenientemente aproximadas, para soportar la bobina procedente, a través de un conducto adecuado, de la máquina bobinadora.
- 130.-
- 135.-
- 140.-
- 145.- 2ª).-"DEPOSITADOR DE BOBINAS" según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque las piezas receptoras de las bobinas, tienen un rellano superior, soporte primario de las mismas, en el momento de recibir una, se inicia la rotación de la excéntrica actuando sobre la primera palanca y a través de su varilla
- 150.- pone en marcha la palanca inferior en sentido ascendente, con lo



que se rompe el equilibrio de los engranajes, por lo que el contrapeso desciende, poniendo en rotación el sistema de engranajes, rodillos y poleas, enrollándose la correa fijada a la palanca inferior.

155.- 3ª).- "DEPOSITADOR DE BOBINAS" según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque la rotación de los cilindros provoca el desenrollado de las tiras flexibles descendiendo las piezas receptoras de la bobina hasta el fondo del cajón de recogida de las mismas y cuando continuando la rotación de la excéntrica

160.- ca se invierte el movimiento y la palanca inferior desciende, invirtiendo la rotación, de los cilindros, iniciando la recuperación o envolvimiento de las tiras elásticas con lo que las piezas receptoras de la bobina se cierran abandonándola en el cajón, y volviendo a situarse en posición adecuada para repetir el ciclo.

165.- 4ª).- "DEPOSITADOR DE BOBINAS".

La presente memoria descriptiva consta de siete hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento sesenta y ocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 2 de Julio de 1.966.-

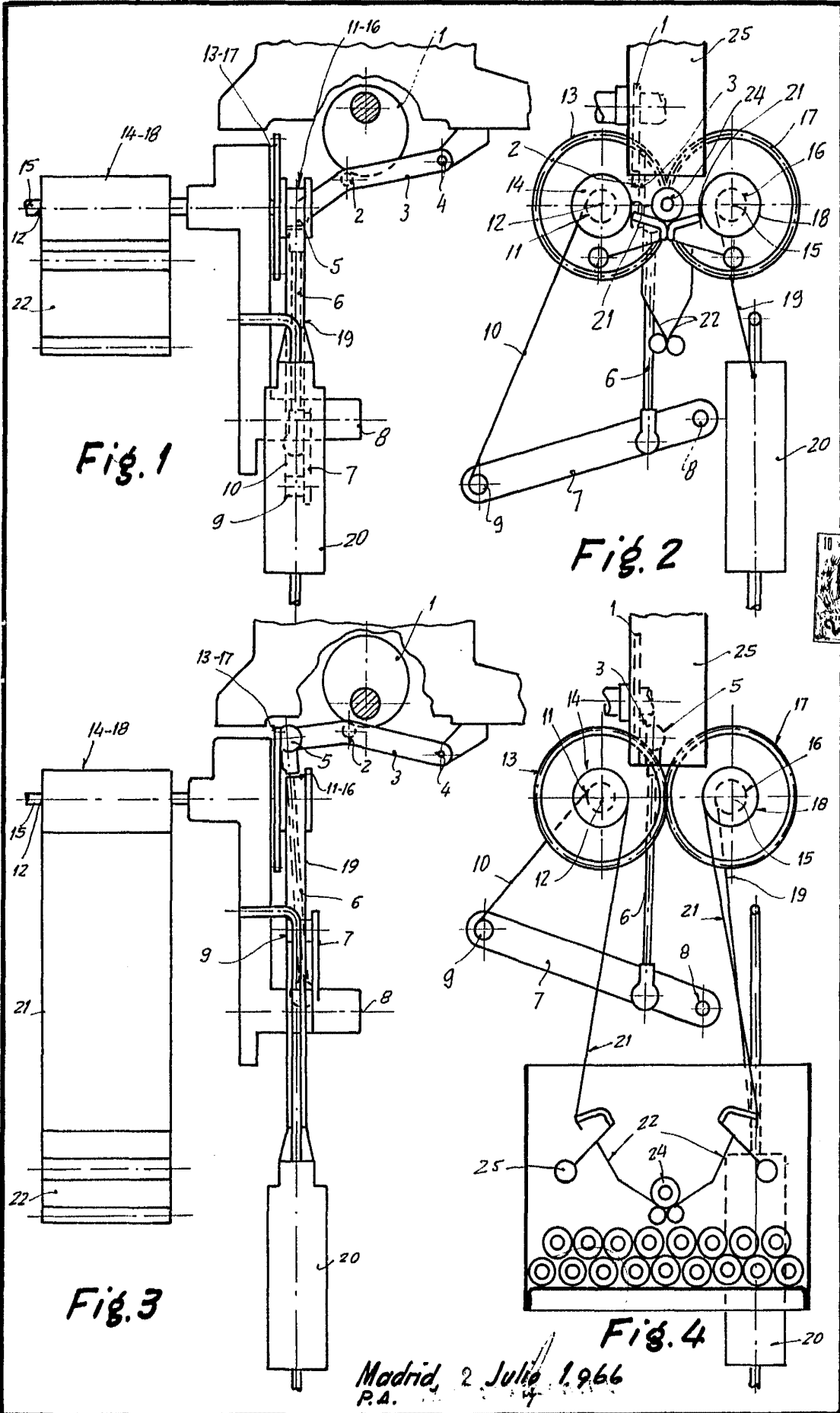
ANTONIO ESCRIBA

F. E.

328633

OMITA s.p.a.

328633 Hoja unica



Madrid, 2 Julio 1966
P.A.

Escala variable